



CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

- La necesidad imprescindible y urgente de cubrir el puesto de trabajo **FF5457 Jefe Negociado (nivel 20, MT4/20)**, adscrito a la **Facultad de Derecho**, para sustituir la comisión de servicios del titular del puesto, hace preciso encomendar en régimen de **Comisión de Servicios** a personal funcionario de los subgrupos A2 y C1 el citado puesto.
- Las condiciones de esta asignación serán las correspondientes al puesto.
- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro Único de la Universidad antes de las **14:00 horas del día 24 de septiembre de 2024**.
- La adjudicación se realizará por el Gerente, previo informe del responsable de la unidad de destino y tras valorar la disfunción que pueda producir en su actual puesto de trabajo el funcionario designado.

Salamanca, a 17 de septiembre de 2024

EL GERENTE,
(PDF BOCYL 13/06/2024)


Ricardo López Fernández
